



**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0038460/2018, en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal N°758/2018;

**Y CONSIDERANDO:**

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1°.-** Aprobar la Resolución Decanal N°758/2018, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: 1) Dejar sin efecto en todos sus términos, a partir del 1 de Agosto de 2018, la licencia sin goce de haberes concedida en el régimen de dedicación especial en su cargo de Prof. Adjunto al señor Profesor Doctor LORENZO DANIEL BARONE, Leg. 23675 y designarlo desde la misma fecha, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110), en forma interina hasta el 31 de marzo de 2019. 2) Conceder al Prof. Dr. Lorenzo Daniel Barone licencia sin goce de haberes a partir del 1 de Agosto de 2018 en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, mientras dure su desempeño en mayor jerarquía conforme lo dispuesto por el Art. 1° de la presente, con cargo al Art. 49°-Ap.II-inc.a) Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Dec.1246/15. 3) El Dr. Lorenzo D. Barone deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art.56° de la Ord. HCS N°12/85 (t.o.1990).

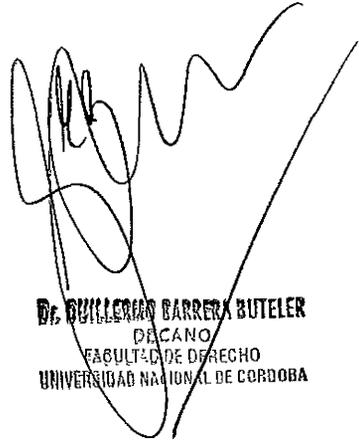
**Art. 2°:** Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



VICTORINO SOLA  
Secretaría Legal y Técnica  
Fac. de Derecho  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°250/2018



Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA